

¿De qué hablamos cuando decimos «posdictadura»?

ANALÍA GERBAUDO Universidad Nacional del Litoral – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. ORCID 0000-0001-9969-8004 / agerbaudo@fhuc.unl.edu.ar / analia.gerbaudo@conicet.gov.ar

Hay momentos en que se torna evidente hasta qué punto las teorías o, si queremos usar un nombre menos rutilante, los espigones, sirven para caracterizar nuestro día a día, más allá de que se queden cortos, siempre (la brecha entre las palabras y las cosas los incluye). Que en una escuela confesional de nivel medio, durante los años noventa, una profesora haya sido invitada a renunciar debido a los corpus «problemáticos» que incluía en su programa (léase: una selección de textos de Sor Juana Inés de la Cruz acompañada por el film *Yo la peor de todas* de María Luisa Bemberg y los correspondientes envíos a la biografía de Octavio Paz), se comprende: hay una moral y una ideología explicitadas que quien trabaje allí, en una institución privada con alto peso de la opinión de lxs xadres, no puede desconocer. Ahora bien, que en los tiempos que corren genere resquemores que en un aula de literatura de una escuela secundaria pública y laica se vuelva sobre la violencia política estatal en sus diferentes formas, ya sea durante las dictaduras y/o durante los diferentes ciclos posdictatoriales, no hace más que confirmar, como en bucle extraño, la importancia heurística del concepto de «posdictadura» para dar cuenta de huellas en el presente de lógicas de pensamiento consolidadas durante el terrorismo de Estado y, en el mismo movimiento, del rechazo como manifestación de un obstáculo ideológico (ese otro espigón del que nos valimos para dar cuenta de la desmesura que se traduce en fantasía de exterminio cada vez que la monstruosidad emerge: lxs otrxs radicalmente otrxs que ni siquiera se «toleran» desde ese dejo de superioridad moral que no cuesta mucho reconocer).

Otra que hospitalidad... Desaparecer lo monstruoso cobra formas divergentes según tiempos y espacios distintos. Contra las que registró en su zona, Facundo Nieto escribió sus *Zarpados* como Carmen Perilli escribió sus *Improlijas memorias*. La escritura y los «cuentos» que a veces son «de guerra», como nos enseñó Rossana Nofal, son algunos de los pocos instrumentos con los que contamos en un país (¿debí haber dicho en un continente?) donde una justicia, siempre porvenir, hace trastabillar incluso la credibilidad en el derecho.

Teoría no se opone a práctica sino a dogma, decía Bourdieu. Y decía bien. Es contra las reacciones dogmáticas, contra todo intento de cancelar la discusión vía formas enrevesadas de silenciamiento e intimidación que nos pronunciamos. Es contra la descalificación moral para

Para citar este artículo: Gerbaudo, A. (2023). ¿De qué hablamos cuando decimos «posdictadura»? *El taco en la brea*, (17) (diciembre–mayo). Santa Fe, Argentina: UNL. e0091 DOI: 10.14409/eltaco.9.17.e0091



esquivar el debate de argumentos y/o para aplastar prácticas contrahegemónicas que, en esta oportunidad, escribo. ¿Cómo podría estudiar los ciclos posdictatoriales y no con—moverme, no pronunciarme sobre las violencias que atraviesan los espacios cotidianos que habito? ¿Qué haría si mirara para otro lado, además de mirar para otro lado?

En los tiempos que corren, con una congruencia incontestable, Raúl Antelo cerró una suerte de «seminario comprimido» alrededor de su trabajo intelectual eligiendo no poner la mugre bajo la alfombra. Ya aprendimos las consecuencias del «no te metás», del «algo habrán hecho» (¿ya aprendimos?). No resulta casual que quien de modo pionero usó y usa el término «posdictadura» para pensar el devenir de nuestros paisitos, haya elegido concluir aquella sesión con estas palabras (las mismas que elijo para hacer lo propio con este texto, apenas unos pocos meses después, afligida por las consecuencias de las violencias pergeñadas desde más de un poder sobre nosotros y sobre las generaciones por—venir —no por menos visibles resultan menos desatinadas y menos dañinas las decisiones de endeudar a un país, de volver a sujetarnos a los designios del Fondo Monetario Internacional, de cargarse con gente de a pie que, como Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, entre otros, se expresaban en las calles de un país «democrático», de usar la batalla contra la corrupción como telón para tapar la que se libra contra líderes populares y de valerse de más de una cruzada moral para sepultar la disidencia—):

¿Cómo hablar de vida en un momento tan amenazado por la muerte? Un momento atravesado por el *lawfare*? (...) Frente a lo que veo, aquí y allá, y padezco, aquí y allá, cada día se me impone más la idea que más que un *fare*, es decir, más que un «precio» de la ley, estamos ante un viaje a lo más bajo. Y creo que lo que hago, en mi trabajo, es asistir a esa caída tan estrepitosa de ciertos niveles de elaboración del pensamiento, de cierta sofisticación del vivir cotidiano que no tiene que ver solo con la lectura. Tiene que ver con cómo uno se vincula con el otro. (...) ¿Cómo encontrar algo en común?

Referencias bibliográficas

Antelo, R. (2022). Lanzamiento de *Un guion de extimidad*. Universidad Federal Fluminense, 25 de agosto.
<https://www.youtube.com/watch?v=ocWOjppQXjE>